



PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MONITOREO DE LA PESQUERÍA ARTESANAL REGIONAL DEL 07 AL 11 DE FEBRERO DE 2022

INFORME TECNICO

INTRODUCCION

Mediante la R.M. 021-2022-MINAN que declara por noventa (90) días hábiles la emergencia ambiental en el área geográfica que comprende la zona marina costera desde el punto de vertido de petróleo crudo en el Callao hasta la zona de Peralvillo (Chancay) y las funciones y competencias de instituciones gubernamentales, como el ANA, OEFA, SERNAMP, DIGESA e IMARPE, siendo menester dar respuesta a organismos rectores y en cumplimiento de la misma, se vienen generando semanalmente reportes del estado situacional la pesquería en la Región Lima, para lo cual el personal profesionales del Laboratorio de IMARPE Huacho, involucrado en el seguimiento de la pesquería en los principales puertos y caletas de la Región Lima, vienen realizando observaciones de campo, encuestas y muestreo biológicos, que permitan tener diagnosticar el estado actual de la actividad pesquera y la interrelación del recurso y el ambiente, ante un posible deterioro de la calidad del ecosistema marino.

El Instituto del Mar del Perú (IMARPE), a través del Laboratorio Costero de Huacho, continua con el desarrollo de investigaciones, de seguimiento y evaluación de los recursos hidrobiológicos en la región Lima, con la finalidad, tener una visión del estado actual de las pesquerías, encaminadas al manejo sustentables de los recursos pesqueros.

MATERIAL Y METODOS

El seguimiento de la pesquería de recursos demersales y costeros , se sustenta en el desarrollo de la pesqueria artesanal en la Región Lima, con énfasis en los aspectos biológicos pesqueros basados en las capturas comerciales. Se aplicara las metodologías estandarizadas por el IMARPE.

Diariamente se realiza en los puntos de desembarques encuestas a los pescadores, para obtener información, la misma que se registran en el formato de captura y esfuerzo de la pesquería artesanal y para la identificación, nomenclatura y sistemática de los distintos recursos, se utiliza la clave para identificar los peces marinos del Perú, de CHIRICHIGNO y VELEZ (1998) y se realizaron muestreos biológicos de los principales recursos de la Región.

El procesamiento se realizará en la base de datos IMARSIS, y el proceso para obtención de tablas desembarques se realizarán a través de la exportación de la data ingresada a IMARSIS, a una hoja de cálculo en el programa Microsoft Excel, adecuándolas en tablas dinámicas de acuerdo con los requerimientos.





PERÚ

Ministerio de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESULTADOS

El desembarque en la Región Lima, entre el 07 y 11 de desembarcó un total de 606 969 kg de recursos hidrobiológicos; por localidades en Huacho se registraron 548 841 kg, Supe 19 637 kg, Cerro Azul 14 776 kg, Chancay 11 825 kg, Carquín 4 764 kg y Vegueta 3 939 kg (Fig. 01).

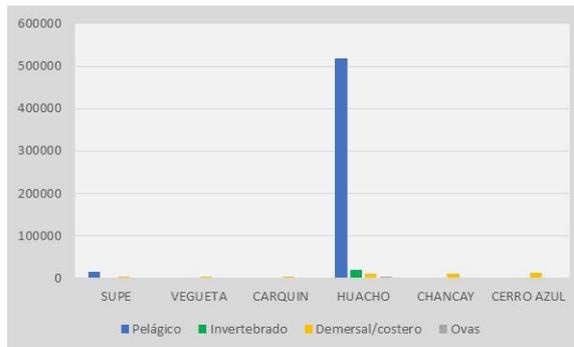


Figura 1.- Desembarque total (kg) Región Lima 07 al 11 de febrero del 2022.

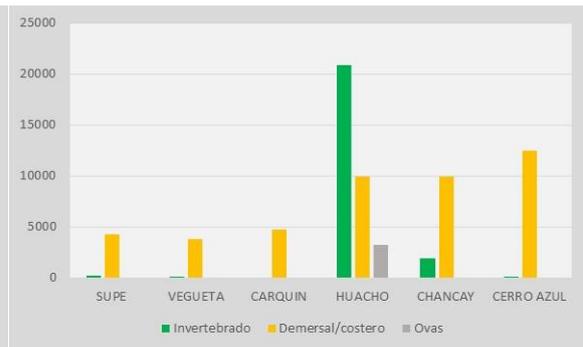


Figura 2.- Desembarque (kg) recursos demersales costeros, invertebrados marinos y ovas, Región Lima 07 al 11 de febrero del 2022.

Por tipo de recursos los pelágicos aportaron los mayores volúmenes (535 591 kg), demersales y costeros (45 089 kg), invertebrados marinos (123 099 kg) y ovas de volador (3 190 kg).

Para un mejor análisis del desembarque (Fig. 2), que proviene netamente de la fauna que se distribuye en zonas de aguas someras, se analizaron el desembarque de los recursos demersales costeros e invertebrados marinos.

La pesquería de recursos demersales y costeros desembarcó un total de 45 089 kg, sustentada principalmente por: *Odontesthes regia* "pejerrey" con 16 963 kg, *Sciaena deliciosa* "lorna" 15 253 kg, *Mugil cephalus* "lisa" 5 912 kg, *Menticirrhus ophicephalus* "mismis" 1 774 kg, *Stromateus stellatus* "pampanito pintado" 1 390 kg, *Cheilodactylus variegatus* "pintadilla" 908 kg, y entre otras 20 Spp 2 888 kg.

Por localidades, el desembarque de recursos demersales y costeros tuvo como mayor aportante el puerto de Cerro Azul con 12 462 kg, seguida de Huacho con 9 895 kg, Chancay 9 920 kg, Carquín 4 749 kg, Supe 4 267 kg y Vegueta 3 796 kg.

En cuanto a la pesquería de invertebrados marinos se desembarcaron en total 23 099 kg, de los cuales en Huacho se desembarcaron 20 866 kg, Chancay 1 880 kg, Supe 250 kg, Vegueta 69 kg, Cerro Azul 34 kg y en Carquín no se registró desembarque de invertebrados marinos.

Los principales recursos desembarcados fueron: *Cancer porteri* "jaiva" 9 040 kg, *Thaisella chocolata* "caracol" 5 875 kg, *Platyxanthus orbigny* "cangrejo violáceo" 3 229 kg, *Romaleon setosum* "cangrejo peludo" 2 449 kg y entre otras 04 Spp 2 506 kg.



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Muestreos Biológicos

Se obtuvo una muestra biológica del recurso pejerrey, procedente del puerto de Chancay, zona de pesca Frente a Punta Chancay.

Odontesthes regia "pejerrey"

La muestra de pejerrey estuvo integrada por 198 ejemplares, presentó tallas en el rango 14 a 19 cm de longitud total, moda 16 cm y talla media de 16,273 cm de longitud total, no presenta incidencia de ejemplares menores a la talla mínima de captura (< 14 cm L.T.) (Figura 3a).

Sexualmente la mayor fracción de hembras de pejerrey se encontraron en reposo (Estadio 1-75,0 %), seguida de la fracción de virginales (Estadio 0-13,9 %) y en proceso de maduración (Estadio 2-11,1 %); mientras que los machos su mayor fracción estuvo compuesta en maduración (Estadio 1-75,0 %) y virginales (Estadio 0-25,0 %) (Figura 3b).

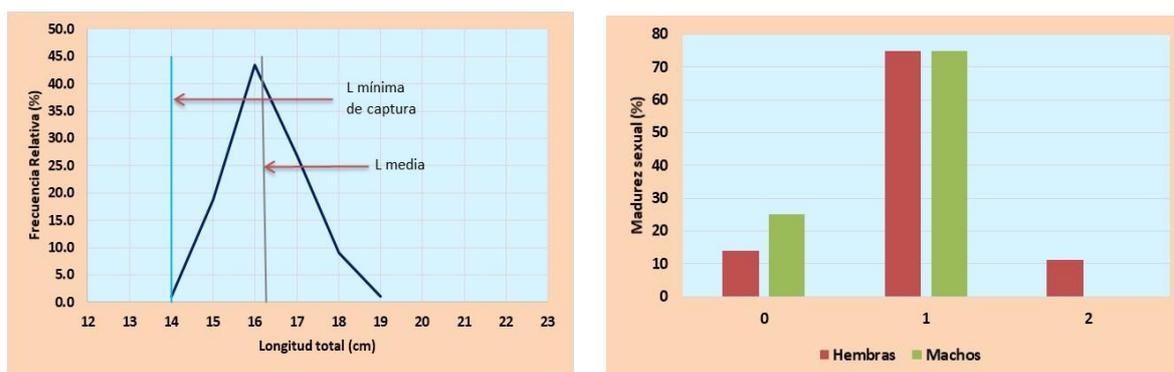


Figura 3.- Distribución de tallas (a) y madurez sexual (b) de *Odontesthes regia* "pejerrey", 17 de febrero del 2022

Análisis organolépticos de especies costeras

La comprobación organoléptica de la frescura del pescado supone determinar el grado de desarrollo alcanzado por los cambios post-mortem ocurridos en el mismo tras la captura, haciendo uso de los sentidos del olfato, vista y tacto, y aplicando un código que contiene los requerimientos mínimos de calidad.

En el marco del seguimiento de la pesquería artesanal, se realizó el análisis sensorial del recurso pejerrey, especie capturada frente a la zona de Punta Chancay, el 17 de febrero de 2022; obteniendo las siguientes características que se describen en el cuadro siguiente:



PERÚ

Ministerio de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Tabla 1.- Características organolépticas presente en el análisis del recurso pejerrey, procedente de la pesquería artesanal de Chancay, 17 de febrero del 2022

Características	<i>Odontesthes regia</i> "pejerrey"
Olor	Olor fresco del agua del mar, no hay olores extraños
Estado de la Piel	Brillante resplandeciente, las escamas se adhieren firmemente a la piel
Branquias	Color rojo sangre brillante
Textura del Cuerpo	Piel clara y brillante, carne firme al tacto
Aspecto Cavidad abdominal	Limpio y libre de olores ofensivos
Ojos	Claros y brillantes, forma normal

Desarrollo de la actividad pesquera

La pesquería artesanal de Chancay se viene desarrollando limitadamente, principalmente por pescadores no agremiados, que vienen realizando sus actividades pesqueras desde punta Chancay hacia la zona norte de la misma.

Existen grupos de pescadores agremiados que no salen a pescar y se encuentran realizando de ollas comunes frente al desembarcadero del Puerto, exigiendo un reconocimiento económico por ser afectados las zonas de pesca impactadas al sur de Punta Chancay (Cascajo - Playa Chacra y Mar) por el derrame de petróleo.

El desembarque del recurso pejerrey presenta condiciones óptimas de frescura, sin olor y presencia de materiales oleosos.

En las zonas de Huacho, Carquín, Vegueta y Supe, las actividades pesqueras se mantuvieron normales, sin evidencias de impacto con presencia de hidrocarburos.

CONCLUSIONES

- Entre el 07 y 11 de febrero en la Región Lima se desembarcaron 606 969 kg de productos hidrobiológicos.
- El desembarque por localidades: Huacho 548 8410 kg, Supe 19 637 kg, Cerro Azul 14 776 kg, Chancay 11 825 kg, Carquín 4 764 kg y Vegueta 3 939 kg.
- Principales recursos demersales y costeros: *Odontesthes regia* "pejerrey" con 16 963 kg, *Sciaena deliciosa* "lorna" 15 253 kg, *Mugil cephalus* "lisa" 5 912 kg, *Menticirrhus ophicephalus* "mismis" 1 774 kg, *Stromateus stellatus* "pampanito pintado" 1 390 kg, *Cheilodactylus variegatus* "pintadilla" 908 kg.





PERÚ

Ministerio
de la Producción



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Principales invertebrados marinos: *Cancer porteri* "jaiva" 9 040 kg, *Thaisella chocolata* "caracol" 5 875 kg, *Platyxanthus orbigny* "cangrejo violáceo" 3 229 kg, *Romaleon setosum* "cangrejo peludo" 2 449 kg.
- El pejerrey presenta tallas en un rango de tallas entre 14 y 19 cm, moda en 16 y talla media de 16,273 cm L.T. El 100,0 % de ejemplares muestreados se encontraron dentro de las tallas comercial y sexualmente en proceso de maduración (hembras 11,1 %) y machos (75,0 %).
- Las características organolépticas del pejerrey, indican un recurso en buenas condiciones y no presenta evidencias de impacto con hidrocarburos.
- Se observa la reactivación de la pesquería artesanal de Chancay, por pescadores no agremiados.

Personal científico participante en campo y laboratorio

Ing. Francisco Ganoza Chozo
Ing. Rafael Gonzales Bazalar
Ing. Aldo Baldeon Hernández
Ing. Helí García Canales,
Ing. Manuel Mauricio Alpiste
Ing. Rosmery Corasma



Esquina Gamarra y General Valle s/n. Chucuito, Callao
Central telefónica: (051) 208 8650
Mesa de Partes Virtual:
<http://www.imarpe.gob.pe/imarpe/tramitevirtual/>
www.gob.pe/imarpe

Página 5 de 6

 **Siempre**
con el pueblo



PERÚ

Ministerio
de la ProducciónIMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO

Tabla 1.- Desembarque de recursos hidrobiológicos entre el 07 y 11 de febrero, Región Lima 2022

RECURSO	Especie	SUPE	VEGUETA	CARQUIN	HUACHO	CHANCAY	C. AZUL	TOTAL
Pelágico	Bonito, chauchilla, cerrajón	15000			500950		2280	518230
	Perico, dorado				15400			15400
	Tiburón azul, chiri, tiburón, tintorera				930			930
	Tiburón martillo, cruceta				550			550
	Jurel, furel, cairel			16	250		19	285
	Caballa, verle, macarela, caballeta	120	58				3	181
	Anchoveta, peladilla				15			15
Total Pelágico		15120	74	15	518080	22	2280	535591
Demersal / costero	Pejerrey	1050	316	1510	3545	2228	8314	16963
	Lorna, cholo, ronchacho	2295	2384	3020	4430	3100	25	15254
	Lisa, lisa común, comebarro	12	255			1617	4028	5912
	Mis-mis, misho, bobo	435	317	10	880	132		1774
	Pampanito pintado, chilindrina	40	7	10	7	1326		1390
	Pintadilla, pintacha	68	79	70	522	169		908
	Raya aguilá, peje aguilá					835		835
	Lenguado común, lenguado	221	74	7	191	95		588
	Corvina, corvinilla	25	54	49	40	51		219
	Congrio manchado, congrio pintado	4	43	8	140	3		198
	Mojarrilla, mojarrilla común	2	92				95	189
	Guitarra		4	8		145		157
	Tollo común, tolo mamita					116		116
	Cabrilla, cagálo, bagalo, cabrilla común			3	110			113
	Machete, machetillo	35	13			58		106
	Chita, sargo del sur		23	30		32		85
	Coco, suco, roncador	20	32	27				79
	Peje gallo, ñato	60				3		63
	Trambollo, tomollo, chalapo ojos		14		26			40
	Borracho, sueño		33					33
	Raya espinosa		33					33
	Burro, amarillo, caracha, gallinazo		10				10	20
	Cabinza		5					5
Cherlo, calato, choromelo, chanchorro		4					4	
Peje sapo, chinguillo					4		4	
Chiri lomo negro, Palometa			1				1	
Total Demersal/costero		4267	3796	4749	9895	9920	12462	45089
Invertebrado	Jaiiva				9040			9040
	Caracol, caracol negro	250			5625			5875
	Cangrejo violáceo		60		1585	1550	34	3229
	Cangrejo peludo		4		2115	330		2449
	Babosa, caracol babosa				1880			1880
	Pepino de mar, ancoco				380			380
	Lapa		5		226			231
Chanque, tolina				15			15	
Total Invertebrado		250	69		20866	1880	34	23099
Ova	Ovas de volador, cau cau				3190			3190
Total Ova					3190			3190
Total general		19637	3939	4764	548841	11822	14776	606969

